

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.790

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes 17 de noviembre de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero, un año	" 36
Número suelto	" 0.05
" atrasado	" 0.15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

La realidad política

Como siempre, los debates económicos no responden, en su método, regularidad, precisión y rapidez, al plan y al propósito del Gobierno. Las minorías sueltas y los parlamentarios hábiles, que saben hasta que punto les son útiles las argucias reglamentarias, colócanse en situación de obstruir y magoran las resoluciones ministeriales y la cooperación de las minorías gubernamentales, dispuestas a secundar las iniciativas del banco azul. Es algo así como cazar al asedío, a tenazón, sin riesgo ni otra molestia que la de no desamparar el puesto. El obstruccionismo vigente lleva trazas de no ceder y de hacerse sentir hasta el último momento, por lo cual es de temer que los más importantes proyectos del Gobierno sean ley a la par que los presupuestos, y los presupuestos sin las leyes complementarias que han de nutrirlos, no serán lo que al bien público importa y conviene; y quedaremos, a última hora, en una prorrogação de los presupuestos actuales con ligeras diferencias en las consignaciones, no en los conceptos.

Bravamente luchan el ministro de Hacienda, el subsecretario, las comisiones de Presupuestos, las comisiones que entienden en los demás proyectos; pero su valentía, su tenacidad, su firmeza, no pueden nada contra esa dialéctica latifástica contagiosa desarrollada en la discusión del asunto de Almadén, en el asunto de las cerillas, y que no dejará de eternizarse de los alcoholos y cuantos se vayan poniendo en la orden del día.

La realidad enseña a los noveles y corrobora la enseñanza que ya tenían los veteranos en política, lo perjudicial del parlamentarismo tal y como ha llegado a funcionar en nuestro país. Las facultades atribuidas al legislador para fiscalizar, contener, anular las demerencias del Poder ejecutivo son empleadas precisamente en sentido y con alcance distintos al sentido y alcance que las señalaron sus estatutos. Porque los obstruccionistas no impugnan por lesivo, o improcedente, o inoportuno lo que combaten. Se concretan a entorpecerlo, a retardarlo, a procurar que el Gobierno carezca de medios para gobernar, de recursos para vivir. Para el obstructor no hay en política placer mayor que el de estorbar; y si estorbando perjudica al Gobierno, mejor; y si ocasiona una crisis, miel sobre hojuelas. Y nunca les falta auxiliares espontáneos que por significarse, por destacarse, por hacerse hombre, concurren a la reproble tarea de paralizar la obra parlamentaria interviniendo en discusiones que nada les importan, en temas que desconocen. La cuestión es que se diga:—El Sr. Fulano ha puesto en aprieto al Gobierno pidiendo votación nominal, presentando 300 o 400 enmiendas o adiciones, formulando proposiciones incidentales, provocando discursos y más discursos en fuerza de aludir a presencias y ausencias... Y luego, estos mismos honorables legisladores que no legislan, con los primeros en vocar en los pasillos y fuera de las Cámaras que no tenemos gobernantes, que no tenemos estadistas, que no tenemos Gobiernos.

Hora va siendo de recordar que el régimen en que políticamente vivimos es un régimen de mayorías. Hay que frenar ese prurito de obstrucción que padecemos, yendo a una reforma del reglamento o reglamentos del Poder legislativo, simplificándole, abreviando procedimientos, y términos y trámites. De lo contrario, no saldremos de lo rutinario y corriente, y un grupo de contados representantes del país bastará y sobará para malograr o destruir cuanto los Gobiernos tratan de convertir en leyes, y será ley cuando los menos, y no siempre los más calificadas para tanto, se propongan y quieran.

La política al día

El director interino de Comercio, señor D'Angelo, manifestó a los periodistas que ha presidido el Consejo de Emigración, encontrándose con la sorpresa de que muchas de las modificaciones que él propuso en la etapa superior es que fué director de Comercio

se hallan en actualidad sin haber sido puestas en práctica.

El Sr. D'Angelo se propone, después de haber escuchado las impresiones de la ciudadanía, poner en vigor dichas modificaciones, de acuerdo muchas de ellas con las aspiraciones sustentadas en las Cortes por varios diputados y senadores.

Agregó el Sr. D'Angelo que la junta de Transportes marítimos se reunió y en ella se tomaron acuerdos de importancia.

Refiriéndose al problema de los carbones, manifestó que continúan las gestiones para que lleguen a un acuerdo los hulleros.

Hasta ahora se han conseguido que se creen las siguientes clases de carbón, en las minas de Puertollano, la hullacina y la hullerina; en las de Asturias, la cockfina. Este combustible, que se titula «para las clases menesterosas», se venderá a tres pesetas el saco de 40 kilos.

Además, los hulleros tratan de verificar determinadas mezclas de carbones en sus minas respectivas, al efecto de poder poner los precios en condiciones para las clases medias.

Dichos precios serán conocidos por el ministro de Fomento, quien espera nuevas concesiones de los hulleros.

Las madres francesas

saludan al Rey de España

Al regresar de Francia, adonde fué formando parte de la comisión de intelectuales españoles el ilustre Altamira ha traído para su Majestad el Rey una hermosa carta en la que la señora viuda de Pongnoire saluda a D. Alfonso en nombre de las madres francesas.

He aquí este interesante documento: «A S. M. el Rey de España, D. Alfonso XIII.

Señor: En nombre de todas las mujeres de Francia, madres, esposas, novias, permitame V. M. que le exprese aquí nuestro infinito reconocimiento.

Nuestras miradas se vuelven hacia vos, señor, porque nuestra causa, que es la causa de los débiles, la hemos puesto en vuestras manos prudentes y leales y V. M. la ha defendido siempre como a su propia causa. Así hacen vuestros antepasados, los arrogantes caballeros que, habiendo jurado defender a las viudas y a los huérfanos, no destallaron jamás en el cumplimiento de su deber.

Quiero también decir a V. M. que nosotros, las que tenemos hijos de vuestra edad, mejor aun que otras, le hemos seguido desde su cuna, interesándonos en todo lo que a ello se refería y considerando casi como propios sus alegrías y éxitos. Muy felices somos también con saberle tan joven y tan independiente en medio de tantos trastornos que habieran podido arrastrar a quien no fuese digno hijo de nuestro querido Enrique quinto, a quien saludamos en vos.

Por todo lo que he dicho y todo lo que habéis de hacer todavía, señor, gracias de nuevo; gracias de todo corazón, gracias.

Que Dios guarde a V. M. de toda pena, y que le devuelva su felicidad, su prosperidad y en alegría la suma de consuelos que mil y mil mujeres de Francia deberán a vuestra bondad.

Madre de un prisionero francés, firmo muy respetuosamente, Viuda L. Pongnoire.—Paris, 27 de octubre 1916.

El trigo

Acerca del importante problema triguero y del interés general que encierra este asunto para todo el país, ha comenzado a publicar el director de «La Liga Agraria», Sr. Gascón, una serie de artículos encaminados a ilustrar a la opinión.

Del primer artículo de esta interesante serie son los siguientes párrafos:

Ya tiene el Gobierno con la ley de subsistencias un arma poderosa para amparar al consumidor contra la explotación de los acaparadores, agiotistas e intermediarios, legión que se atrinchera siempre, con las armas poderosas de su astucia y de su capital, entre el productor y el consumidor.

Habría necesidad de aplicarse a los trigos o a su sola aparición y conocimiento producida en los precios exagerados de aquéllos el mismo fenómeno económico que se ha producido en los precios del carbón, cuya baja ha coincidido o se ha iniciado apenas vorida la ley?

Pero es más, y así lo hemos dicho también. Habría de regalar el Gobierno

los trigos, y la situación no variaría. Es forzoso e inevitable sufrir las consecuencias de la guerra en orden a la carestía de las subsistencias y de otros muchos productos; y no es procedente hacer creer al país que está en las manos de un Gobierno el remedio a males que dependen de la perturbación de la vida mundial. Quiérase o no, hemos de seguir pagando caro casi todo lo que se consume, y como la guerra no tiene trazas de concluir—y aún después de la paz han de transcurrir algunos años en los que se sigan notando los efectos de esta tremenda lucha—, ya podemos prepararnos a ello conlevando del mejor modo posible las inevitables consecuencias que siempre se derivaron de las grandes guerras.

Y concluyo diciendo que «dónde se escondía el trigo que pueda haber en España».

¿Qué donde se esconde? Lo iremos viendo, porque a la defensa de los que lo esconden por las cantidades fabulosas de 55 000 fanegas, como el caso de Cádiz y otros que conocemos, a eso no llegamos nosotros.

A éstos y a los acaparadores e intermediarios negociantes sin conciencia, a la incautación, a la tasa y a la horca.

La reina y el recluta

La reina Guillermina de Holanda se ha visto recientemente en un gran aprieto.

Un joven anarquista llamado Hegemeier, de oficio pintor decorador y recluta del año 1910, escribió a la reina una carta, en la que le rogaba le ayudara a resolver un grave caso de conciencia.

«Dos figuras—decía él—se alzan ante mis ojos: el Cristo que me manda amar a mi prójimo y vuestra majestad, que me exige el servicio militar, a fin de que me prepare a matar cuando se me ordene. Me veo, pues, en el trance de decidir al servicio de quién debo entrar: si al de Cristo o al de vuestra majestad.

Y cada vez que el dilema se presenta a mi espíritu, yo recuerdo una frase de vuestra majestad: «¡Cristo ante todo!». El Cristo, la Humanidad, ante todo. Vuestra majestad misma me incita a ello. A mi juicio, esto significa que yo debo eludir pura y simplemente el servicio militar, en nombre de vuestra majestad misma, como opuesto a la lección de verdadera humanidad, como contrario a la ley de Cristo.

Y lo más interesante del caso es que la reina contestó, o al menos hizo que su secretario particular contestase al recluta. He aquí la carta que recibió Hegemeier:

«A la reflexión de que usted debe rehusar el servicio militar, no puede jamás el jefe del Estado, en ninguna forma ni por razón alguna que se alegase, prestar su aprobación, ni siquiera hallar circunstancias atenuantes a la falta.

La frase que usted cita «¡Cristo ante todo!», no ha sido lanzada al mundo, como decís, por su majestad la reina, sino que fué escrita de su puño y letra en un retrato que su majestad dió a la dama argentina que regaló al palacio de la Paz una reproducción del famoso Cristo de los Andes. Fué, pues, un acto privado.

No creo que haya absolutamente contradicción alguna entre las palabras y el hecho de tenerse que preparar para defender a los suyos y a su hogar, si fuera necesario. Al contrario. Me parece que desde el comienzo al fin de la historia bíblica, se aprende que el deber más sagrado del hombre es defender a su mujer y a sus hijos, su casa y su hogar, lo que desde luego el instinto mandó a toda criatura de Dios. Toda la naturaleza está basada en eso.

Permítame, pues, joven, que le dé un consejo: No os dejéis llevar de frases o de pensamientos teatrales; tened confianza en quienes deben guiaros, aunque no comprendáis la razón de que os señalen tal camino; pensad tranquilamente, serenamente, en el deber que no sólo el Gobierno, sino la Naturaleza toda, vuestra propia dignidad de hombre, os impone de estar presto a la defensa de los vuestros.

Hegemeier no se ha dejado convencer; ha rehusado el servicio, y a esta fecha le están persiguiendo.

NOVELA EN CAPITULOS

Cachos de almas

IX

¡La farandula! ¡pobres cómicos de la legua, artistas incomprendidos o hambrientos que habéis emprendido esa amarga caminata del mundo!

No hay para ellos ni gloria ni dinero; divertirse a las mucedumbres incultas que «patatean por un trozo de miserable pan»;

en un corralón de Alameda, se alzaba un tablado grotesco, inseguro, cerrado con percalinos descoloridos y sucios que al humo, no a la luz de unos quinqués de petróleo, parecían gayas vestiduras al pueblo;

en el tablado, una muchacha vestida de lentejuelas desvanecidas, cantaba indecentes coplas;

bajo la mascarata del carmín y de los senos flacuchos, se adivinaba toda la tragedia de una vida, que tenía por misión única lucir unas pantorrillas, afortunadamente espléndidas, y excitar la animalidad de los que acudieran a escucharla;

la música, era música de armonio que tocaba el sacristán y de flauta que tocaba el hijo del sacristán, unida a la guitarra del barbero, eran el más pizaso terceto que puede inventarse para terror de los oídos;

en la primera fila, «e bancos—¡as butacas!—un grupo de harzaganes insinuaba procacidades a la artista, quien sonreía cínica, mirando en aquello su triunfo y su día o dos más de contrata;

Manolo Pérez, uno de los ricos del pueblo, lanzó la idea; invitó a la «Nalguitas», para marchar a la Huerta del Rey, a comer unos trozos de jamón; jubilosos, aceptaron los harzaganes;

entró Manolo en el escenario; acobardado, con el sombrero entre las manos, volteándolo y masticando las palabras, hizo la proposición.

La «Nalguitas», aceptó, así, seguramente la aplaudirían más, y el posadero que era el empresario, se llenaría de júbilo y la aumentaría el sueldo;

los harzaganes, corrieron por una tarjeta y cuando el «espectáculo», acabó, marcharon a la Huerta;

allí, bailó y cantó la artista; prodigó sus labios, y al fin de noche, todos estaban plebeyamente borrachos.

Al regreso, cerca del pueblo, volcó el coche y dos o tres quedaron heridos; la «Nalguitas», sufrió la rotura de una pierna;

hubo en Alameda gran alarma y todos los vecinos corrieron a prestar auxilios; solo no fué nadie en el de la pobre bailarina;

a ella se culpó de todo; era una perdida, execrable, que iba a pervertir a inocentes muchacho;

Julián Roca, tarde, vendió a la «Nalguitas», y al terminar, lanzó en sus oídos una proposición cínica;

la pobre pecadora, conteniendo su dolor, echó de sí al miserable, y, a solas, lloró amargo llanto de renovación;

entró a la mañana siguiente, D. Antonio, el venerable médico, y ante sus represiones, hizo la «Nalguitas» una sincera confesión;

siendo una chiquilla se enamoró de Bombita, y Ricardo Torres no la hizo caso;

quiso luego a «Serranito», y se lo mató un toro;

más tarde, la engañó un catede y por él vistió, en una juerga traje de lentejuelas;

después, la historia de todos Somos tan miserables, tan grotescos, nuestra sociedad es tan despreciable, que es como mancha en la nieve la mancha en el honor, no puede lavarse;

era buena la «Nalguitas», y la hicieron ser ma';

un día en Porcona, al regresar a Jaén, vió a una anciana que pedía limosna y la dió todo su dinero; no tuvo luego para pagar al posadero y por eso fué detenida, insultada y encerrada tres días en un calabozo

de Alarcón, la expulsaron por cantar coplas;

en Alameda, ahora, se hablaba ya de hospital;

y la artista, estremeuida, veía una fila de camas numeradas, iguales, hinóspitas, en la sala amplia, fría de muerte y olor de yodoformo;

las noches largas, de insomnios entre carrasperas de pulmoniacos y lamentos de heridos...

no vayas al hospital lector...

Nosotros, pasamos muchos días en una de sus camas, en aquel número 5, que no se borrará de nuestra alma

¡Hospital!;

triste, obscuro, frío, ajusto... ¡no, no vayas, enfermo al Hospital!;

todos los enfermos juntos y, aislados siempre;

tolo, las monjitas venerables, aparecían en la sala como un rayo de luz que evocaban sus tocas albas, se abrían los puchos de jesperanza al verlas pasar aladas, rápidas...

luego, cuando la Hermana se fué, frío y desesperación en el alma;

¡son tristes los hospitales! graban en el espíritu el recuerdo de un día y otro y de otro que en él se pasó abandonado y enfermo...

¡si no pueden las santas Hermanas!

Don José y Don Antonio, al oír los miedos de la «Nalguitas», se opusieron a llevarla al hospital y en Alameda quedó; la compraron una máquina de coser y con ella, ganaba lo material para su vida; cantaba alegre la pobre coja;

era aquella la vida tiempo atrás ensoñada... pero sin picaduras de aguja en los dedos; es egoísta la felicidad; los viejos cura y médico, veían satisfechos y llenos de un íntimo gozo espiritual, el encanto de aquella redención;

Un día, la «Nalguitas», se escapó con un hijo del médico...

ALFREDO R. Y ANTIGÜEDAD.

A través de Galicia

El ballenato que hace días fué cogido en Villagarcía lo han adquirido tres comerciantes de aquella plaza en 500 pesetas, haciendo buen negocio los adquirentes.

Asciende a 4 962 50 pesetas la suscripción abierta en Vigo para la construcción de una lápida dedicada al Sr. D. Eduardo Iglesias Anino.

Fué condenado a seis años y un día de prisión mayor y abono de la multa de 250 pesetas Fermín Collazo Vieites, procesado en Santiago, por atentado a los agentes de la autoridad.

El consejo de administración del tranvía eléctrico de Vigo acordó prolongar la vía doble en la línea de Cabral, hasta el Calvario.

Dicen de Lalín que se ven muchos cazadores y pescadores que buscan procedimientos prohibidos para la caza y la pesca, con lo cual ha disminuido ésta considerablemente en los últimos años.

Se fugó del domicilio de sus padres la joven Concepción Ferreiro, vecina de Congostro (Celanova), ignorándose la dirección que tomó.

Es alta, delgada, pelo castaño y tiene diez y seis años de edad.

En el mes de enero saldrá el obispo de Tuy Dr. D. Leopoldo Bijo Garay para Vitoria, con objeto de posesionarse de aquella silla episcopal.

En automóvil llegó a la Coruña el superintendente general en Europa del Banco Español del Río de la Plata Sr. Casablanca.

Viene girando visita de inspección a los sucursales de dicho establecimiento de crédito.

En el Campo de Granada, de Vigo, se suicidó el joven de 22 años Agustín Amigo Rivas, disparándose tres tiros en la cabeza.

En una carta dirigida al juez decía que a consecuencia de haber estado procesado por un delito que no cometió—y del cual le absolvió la audiencia recientemente—no encontraba trabajo en ninguna parte, siendo siempre mal recibido por las personas a quienes se acercaba a solicitarlo.

Como estas circunstancias le creaban una situación desesperada resolvió poner fin a su vida.

El día 24 del actual debutará en el teatro Rosalía Castro, de la Coruña, la compañía cómico-dramática que dirige el Sr. La Riva.

En el pueblo de Serantes se construirá un edificio, destinado escuela de niños, costeado por el diputado provincial Sr. García Valerio.

Ocupará un solar de 84 metros cuadrados, teniendo siete de ancho y doce de fondo, con un patio y jardín.

El distinguido catedrático de la facultad de medicina de Santiago Dr. Novoa Santos, ha sido invitado a dar una conferencia científica en un centro médico de Madrid.

Hállase en Ferrol el representante de la compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Secundino Feijóo.

Tiene el propósito de levantar uno de los circos que posee, donde se propone hacer una buena temporada.

En lo más alto de la torre del convento de Santo Domingo, en Compostela, se había instalado una estación de telegrafía sin hilos.

El alcalde accidental, cumpliendo órdenes superiores se incautó del aparato enviándolo al gobernador civil.

Comenzó a publicarse en la Coruña el periódico quincenal «La Lucha», órgano de la agrupación socialista local.

La Alemania pintoresca

De zapatero a comandante

Como nadie ignora, la disciplina militar indispensable a todos los cuerpos armados del mundo, está tan arraigada en el Imperio alemán, que alguna vez se registran sucesos cómicamente característicos. El rumor de las espuelas se sobreponía al de las demás actividades nacionales, y el brillo del casco prusiano eclipsa el de la esburdia más honda y fecunda. Cierzo es que una levita grisácea y donosamente el comentario nuestro Julio Camba en sus crónicas de ABC basta a transfigurarse a un *herr professor*; pero para el último alemán, el uniforme de la milicia es algo que fascina y prevalece. Poco importa la graduación, y aún el egoísmo o la inteligencia, porque todo ello, si no lo demostró el interesado, podrá alguna vez poseerlo; el uniforme con cruces, con medallas, con condecoraciones, basta. Lo que se esconde o aliente dentro de él es secundario. El sentimiento de la disciplina embriaga infaliblemente a los disciplinados teutones. Si por la avenida del *Uden der Linden* pasara alguna vez un caso aereo y un par de erguidos bigotes debajo de él, sin más aditamentos humanos todo el mundo se cuadraría, escalofriado de admiración, para saludarlos, como si dichos bigotes fuesen el jefe de la nación en persona.

Dada semejante predisposición moral, se explica, como decíamos antes, en ciertas anécdotas divertidas. Hace algunos años hubo en el Imperio alemán un pobre hombre que se hizo célebre en veinticuatro horas. Era un zapatero remendón, con más necesidades que parroquianos, sin familia y sin blanca. Nada aconsejara es el hambre en cualquier país; pero en Alemania, la docta, sus insinuaciones, henchidas de cultura deben de resultar irresistiblemente persuasivas. El zapatero, como uno de tantos arbitristas de nuestra novela picaresca, concibió un plan ingenioso que había de emanciparle económicamente.

Nuestro avisado Crispín, conócido de sus compatriotas, compró a un ropavejero cierto uniforme de capitán de infantería, y con él se lanzó a la conquista del *Reich* por las calles de Berlín. La aventura no tardó en presentarse. El fingido capitán encontró una patrulla de soldados al mando de un sargento, y la detuvo, ordenando que en su calidad de oficial, de los ejércitos del *Kaiser*, le siguiese. La tropa, dócil al deber, así lo hizo. El zapatero, uniformado y sus adioses tomaron el primer tren y se dirigieron a cierto pueblo próximo a la capital de Alemania. Una vez allí, puso dos *Reichsmarks* en cada esquina de la calle donde está situado el ayuntamiento, dándole la consigna de que no dejaran pasar a nadie, colocó otro a la puerta de la casa consistorial, y subió a la alcaldía con paso digno y autoritario. Ni corto ni perezoso, el zapatero visitó al corregidor y al secretario e invocando urgentes razones militares basadas en la seguridad, poco acertada función municipal, encarceló a aquellos funcionarios, quedándose sólo en el local. Donde, con la presteza que el caso requiera, le remendó en las áreas de los fondos existentes en las áreas del ayuntamiento, saliendo después a la calle y retirando a sus cantinas la rigurosa consigna que les tenía dada.

Realizado con tal éxito su aventura, nuestro hombre desapareció del pueblo. Entre tanto, los vecinos no podían penetrar en la casa consistorial a resolver sus asuntos, pero todo el mundo estaba los órdenes, cuando un comandante, esta vez auténtico, se impuso al sargento y a la guardia toda, y la superchería quedó descubierta.

Mejor después el zapatero era detenido y encarcelado. La prensa le dio notoriedad y el escándalo no evitarse. El capitán Koenpnick que debía ser un estoico, fué obcecándose poco a poco en la sombra de su encierro.

Pero hace pocos días, y en la misma Alemania, ha brotado como un retorio del picaro remendón de antaño: el digno y laborioso cesterero Guillermo Schulze, a quien, asimismo, gobernaban los apuros económicos.

En la "Gaceta de Colonia", encontramos detalles de las hazañas de este alemán perfectamente enterado de la debilidad que por el uniforme sienten sus compatriotas.

Schulze, cuando estalló la guerra, consiguió substraerse al servicio militar y durante algún tiempo vagó por Alemania, al fin se dejó prender, y convertido en obrero de municiones, supo cambiarse del modo el aprecio de sus jefes que estos le confiaron un cargo elevado; pero más tarde descubrieron sus antecedentes y lo despidieron de la fábrica.

El cesterero que se encontraba en la Prusia oriental, se trasladó a Koenigsberg, donde encargó que le hicieran un uniforme de suboficial. Lo mismo que Koenpnick, una vez luciendo la vistosa ropa militar, se lanzó a la aventura. Presentóse en la fábrica de fusiles de Barmen, donde se hallaba vacante el puesto de director, anunciado en la prensa y lo obtuvo.

Allí dió tales pruebas de capacidad que el patrón llegó a otorgarle su confianza. El cargo le ponía en relación frecuente con las autoridades militares de la región y Schulze aprovechó las ausencias de Barmen para telegrafiar al dueño de la fábrica la noticia de que le ascendían en su carrera. Sólo por teléfono llegó había teniente, pasado por *Feldwebel* y subteniente. Como estas promociones originaban gastos, le pidió

dinero en varias ocasiones, y así obtuvo unos 650 marcos. Además supo ingeniarlos de tal modo, que el dueño presentó a Schulze a sus mejores amistades e incluso le relacionó con su familia. El cesterero era una verdadera águila.

De regreso de uno de sus últimos viajes, Schulze se presentó como capitán, y, finalmente, con las insignias de comandante. En este concepto fué varias veces a Austria-Hungría, siendo admitido en los casinos militares hasta el momento en que fué desenmascarado como un vulgar urpador.

El Tribunal Elberfeld acaba de condenar al cesterero, por reincidente, a dos años de cárcel y 300 marcos de multa. Pero lo mismo que el zapatero de Koenpnick (quien le quita lo bailado) cuando salga de la prisión no quedarán sastres alemanes que sigan confeccionando vistosos, remuneradores y bien ceñidos uniformes?

CARLOS MOTA.

DE TEIJEIRO

Criminal descubierto

La benemérita del puesto de Curtis ha detenido al vecino de la estación de Teijeiro, Benito Cainzos Sánchez, como autor presunto del disparo hecho con arma de fuego al jefe de aquella estación del ferrocarril, nuestro amigo D. Eduardo Castroda.

Las maniciones con que estaba cargada la escopeta alcanzaron al Sr. Castroda en la mano y muslo izquierdos, viéndose obligado a guardar cama y esperándose que pueda pronto reponerse.

Parece comprobado que el disparo partió de detrás de un muro próximo a la estación, donde se ocultó el criminal, mediando una distancia de seis metros entre el agresor y el agredido.

La guardia civil siguiendo las huellas de unos pasos, fué al domicilio del mozo Cainzos, de quien se sospecha sea el autor del hecho, ocupándose una escopeta y unas botas que coinciden con las huellas de los pasos que sirvieron de rastro.

El detenido, que incurrió en muchas contradicciones, fué puesto en la cárcel de Arzúa, a disposición del juzgado instructor.

En la audiencia

TENTATIVA DE ROBO

Ante el tribunal del jurado de este partido compareció ayer Dosiño Vidal Sánchez.

Le acusó el fiscal Sr. Abella como autor de un delito de robo, en grado de tentativa, apreciando la agravante de reincidencia.

Rata el hecho diciendo que Dosiño, en unión de su amigo Antonio Fernández y Fernández, que se halla declarado rebelde, penetraron la tarde del día 4 de octubre de 1911, en el segundo piso de la casa número 14 de la calle de Mena I Baccera de esta capital, en donde a la sazón habitaba D.^a Nieves Pérez.

Al efecto, descerrajaron la puerta de entrada y varias cerraduras pertenecientes a algunos muebles que había en la casa.

No se apoderaron de cosa alguna. Los delitos fueron tasados en nueva pesetas.

Los testigos que se hallaban citados, no comparecieron.

Practicada la prueba documental, informaron las partes, resumiendo la presidencia.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho, condenó a trescientas pesetas de multa.

Defendía el abogado Sr. Prieto Rivera.

DESDE BOVEDA

El siniestro ferroviario

Aún, en algunos días, permanecerán las inmediaciones de la estación de Bóveda las hebras del desgraciado accidente ferroviario, pues apesar de haberse dejado expedita la vía y de haberse retirado al depósito de máquinas de Monforte los dos locomotoras de los trenes que chocaron, quedan allí restos de los wagones destrozados, cuyos herrajes no obstante su espesor y consistencia aparecen retorcidos y rotos en varios pedazos, acusando la violencia tremenda del encuentro.

Ya no queda en Bóveda ninguno de los heridos, que pudieron ser trasladados a sus respectivos domicilios, pasando Pantallo Calvo, fogonero, que es el de mayor gravedad, a Monforte, donde continúa sin grandes esperanzas de salvación.

El maquinista fallecido Sr. Ruiz pudo prestar declaración antes de su muerte, refiriendo que había visto la luz roja en el disco de entrada en la estación de Bóveda, pero que eran veinte unidades las que llevaba su tren y todas con la carga máxima, y como desde Rubián hasta Monforte es toda la línea una bajada, no le fué posible contener el con-

voy, pues era seguro que de parar en seco, los wagones se hubieran precipitado y montarían unos sobre otros; que se diera perfecta cuenta del riesgo y cerrara el regulador, refrenando para detenerse lo más pronto posible. Mas la desgracia de venir tan en seguida el otro tren, le impidió conseguir su propósito, siendo inevitable el choque.

Examinada la máquina, se vieron comprobadas las manifestaciones del finado maquinista, primera víctima de la catástrofe.

Las manifestaciones del fogonero Calvo, concuerdan con las hechas por su compañero el desgraciado Ruiz.

La cremación hecha a los cadáveres del ganado muerto en el accidente no dió en absoluto el resultado que se buscaba y por mucho que fué avivada la hoguera, los ganados muertos quedaron casi intactos, haciéndose preciso proceder a su enterramiento.

El olor producido con la cremación alcanza a una gran extensión y se hace insuportable, debido al hecho de no consumirse en el fuego las huellas.

Créese que ahora, una vez enterradas, mejorarán de condiciones sanitarias, perturbadas hondamente con la cremación.

Entre el personal de la compañía del Norte hácese elogios calorosos del prestigioso farmacéutico de Bóveda, nuestro amigo D. David Ledo y de sus bellas y elegantes hijas las señoritas Carmen y Elena, quienes desde los primeros momentos acudieron a prestar auxilio a los heridos, haciéndose cargo el Sr. Ledo del botiquín y prodigando sus hijas consuelos y atenciones a los heridos, demostrando una serenidad de ánimo, a pesar del horrible aspecto de los lesionados, una solicitud y diligencia merecedoras de todo encomio.

También son dignos de mención especial los comerciantes D. Manuel Díaz Roque y D. José Fernández, quienes facilitaron albergue a los heridos y todos los medios de que disponían para hacer cómoda la hospitalización.

Nos permitimos llamar la atención de la junta provincial de Beneficencia sobre los actos de heroico comportamiento llevados a cabo por el Sr. Ledo y sus hermosas hijas; por si hay motivos para proponer una recompensa, que sea justa manifestación de gratitud y emulación para otros actos de humanitarismo.

Cámara de Comercio

Telegramas dirigidos a los Sres. Presidente Consejo de ministros.—Presidente Congreso de los diputados.—Ministro de Fomento.

Aprovechando orientación Gobierno, marcada presupuesto extraordinario que se discute Parlamento, esta Cámara Comercio señala como obras indispensables y urgentes para despertar energías económicas de la provincia iniciando una era de prosperidad y bienestar en ella, hasta ahora abandonada del favor oficial, las siguientes; entre otras muchas de análoga e indispensable conveniencia:

Construcción del tercer trozo de la carretera de Lugo a Puerto Real y terminación de la de Lugo a Ribadeo por Melra.

Construcción del ferrocarril de Pontvedra a Lugo por Lalín, llamado Central Gallego y del de Lugo a Ribadeo por Villalba y Mondoñedo.

Edificación de una nueva estación del ferrocarril en esta capital y ampliación de sus almacenes, muelles y vías. Degrado y mejora de los puertos de Ribadeo y Vivero, facilitando al comercio de cabotaje.

Construcción de un edificio para instituto general y técnico y de otro para todos los ramos de la administración de justicia en esta capital, así como de la casa de correos.

Tales son parte de las aspiraciones justas y más vehemente de la opinión que esperamos sean recogidas y atendidas por V. E.

Presidente Cámara Comercio Pujol.

Noticias militares

Han sido destinados al tercer regimiento artillería de montaña los primeros tenientes D. Jesús Quiroga Losada y D. Félix Sjevov y Cruz.

Hállase en Lugo en comisión del servicio el primer teniente del regimiento de Zamora D. Camilo Alonso Vaiga.

Se declara reglamentario para los cuerpos que actualmente usan carabina Mauser, y en substitución de la misma el nuevo modelo con la denominación «Mosquetón modelo 1916»

Importante

Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy-Hopital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones). *Vichy-Grande-Grille* (higado). Son insustituibles.

El convento de Santo Domingo

En el seno de la corporación municipal existe el propósito de gestionar la promulgación de una ley concediendo al ayuntamiento el edificio del antiguo convento de Santo Domingo, que hoy disfruta en usufructo, para destinarlo a fines benéficos.

La cesión definitiva de la propiedad de aquel edificio al ayuntamiento de Lugo es asunto de gran interés para el pueblo y para los servicios municipales, que ya debiera haberse gestionado cuando se obtuvo la propiedad del que fué convento de San Francisco, en la concesión de cuyo mejora interviniera directamente el finado Sr. Conde de Pallares.

Pero ya que entonces se perdió la ocasión, nos parece muy bien abordar esa cuestión, aprovechando la oportunidad de hallarse abiertas las Cortes, porque el antiguo convento de Santo Domingo, que comprende el amplio local donde está establecido el hospital y el que ocupan las monjas agustinas, con la planta baja destinada a escuelas, importa mucho, desde diferentes puntos de vista, que sea propiedad en definitiva de nuestro ayuntamiento.

Ayer y hoy

Ayer, a las once de la mañana, se constituyó el tribunal de la audiencia para dar posesión al nuevo magistrado, nuestro distinguido amigo D. José Temes Nieto, asistiendo a tan solemne acto el fiscal Sr. Abella, fiscales y suplentes y una representación del colegio de abogados.

El Sr. Temes Nieto fué objeto de una calorosa acogida por parte de todos los conocedores de las altas dotes de inteligencia que le adornan y de la justa fama que le precede como juez de irrefragable historia, que en los diferentes cargos que desempeñó ha mantenido incólume el alto concepto en que se tiene la carrera judicial y haciendo compatible el cumplimiento fiel de sus deberes con su personal simpatía.

A las muchas felicitaciones que ayer recibió el Sr. Temes Nieto, unimos gustosos la nuestra, muy sincera, celebrando ver en nuestra audiencia a un magistrado de tanta valía y brillante historia.

En la Cámara de comercio se han recibido contestaciones del presidente del Consejo de ministros y del director general de Comercio, ofreciendo atender con todo interés el ruego que se les dirige para que facilite la empresa del Norte el material necesario con destino al transporte de ganados.

Al juez de primera instancia de Vivero D. Modesto Poladara Ayuso se le concedieron quince días de licencia.

Para hoy, a las doce de la mañana, está convocada la sesión la junta municipal de asociados de este término.

Los asuntos en que habrá de ocuparse es la aprobación de los presupuestos extraordinarios para el actual año del hospital municipal y casa de beneficencia y dar cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, reconociendo como gratificación el sueldo que disfruta el médico municipal D. Carlos Iglesias.

El ayuntamiento de esta capital acordó realizar a medio de subasta los servicios de suministros de diferentes artículos alimenticios, durante el año de 1917, a los establecimientos benéficos y cárcel de partido.

Durante el plazo de diez días podrán formularse reclamaciones contra esta acuerdo.

El tren de mensajerías número 483, que tiene la llegada a Lugo a las cinco y media de la tarde, vino ayer con hora y media de retraso.

La causa fué que a la subida del tonel del Oural uno de los maquinistas, llamado Roque Pérez, sintió acometido de asfixia, a causa del humo.

El maquinista de la otra locomotora Sr. Ayora, pues traía el tren doble tracción, ha tenido que encargarse de conducir la primera.

El Sr. Pérez ha continuado viaje a la Coruña.

La administración de Propiedades e Impuestos recuerda a los ayuntamientos la obligación en que se hallan de ingresar dentro de este trimestre la cuota parte correspondiente al mismo, por el capo de consumo.

Algunos ayuntamientos limitrofesales de la capital proponen solicitar del Gobierno la ampliación a los pueblos importantes de sus términos municipales, de la red telefónica urbana para poder disponer de comunicación directa con Lugo.

Esta pretensión, que nos parece muy gaita, debe ser apoyada a nuestro entender, por las entidades oficiales de nuestra ciudad, dado el interés y la importancia que encierra para el comercio y la industria lucense.

Han sido declarado incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes de este término municipal que no han satisfecho sus cuotas del tercer tri-

mestre del corriente año, por territorio e industrial.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que la cantidad consignada para adquisición de un tanque, destinado a la Jefatura de esta capital y que no fué posible comprar por no haberlos fabricados en España, se aplique a las obras de reparación de la Ronda de Santiago.

La autorización de esta transferencia de crédito, que asciende a unas 25.000 pesetas, y 2.000 más, concedidas para dicha Ronda, completarán de seguro la cantidad precisa para que pueda dejarse en buenas condiciones la tan ansiada mejora, en una de las Rondas de más tránsito en nuestra población.

May de veras celebramos ver satisfechos los anhelos del pueblo de Lugo, que lleva varios años reclamando tan necesaria mejora.

Su Santidad el Papa ha concedido indulgencia plenaria para la hora de la muerte, a las personas que contribuyan con sus donativos y limosnas a la creación del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.

Por el ministerio de Hacienda, se dictará una real orden concediendo al ministerio de la Gobernación todo el parte del edificio del antiguo convento de la Nova, para ser utilizado como solar con destino a la casa de correos y telégrafos.

Se reserva la parte necesaria para la sacristía de la iglesia parroquial de Santiago y que hoy viene utilizando, enclavada en dicho edificio, la referida parroquia.

Para de quince millones de pesetas el capital impuesto en las oficinas de la Caja postal de Ahorros.

En la Coruña se celebró una importante reunión a la que asistieron personalidades y representaciones de la banca, la industria y el comercio.

Acordose invitar a que visite Galicia la misión francesa que estos días recorre las principales poblaciones del Norte de España, para estrechar las relaciones comerciales.

Si aceptasen tal invitación, acaso los distinguidos viajeros visitasen algunas de las zonas mineras de Lugo.

Ha solicitado D.^a Sagrario Rodríguez Prieto, vecina de Villalba, autorización para establecer una escuela no oficial en dicha villa.

Se ha terminado de redactar el dictamen referente a la reforma de la ley electoral.

La modificación que se propone afecta tan solo al artículo 53, que dispone que el Supremo conozca de los expedientes electorales.

La comisión ejecutiva de las fiestas del carnaval en Barcelona, dirige una convocatoria a todos los artistas residentes en España para la confección de un cartel anunciador del carnaval barcelonés de 1917.

Por séptima vez anuncia la alcaldía de esta capital la subasta del suministro de carne de ternera, con destino a los establecimientos benéficos, señalándose el precio de 150 pesetas el kilo.

El acto se celebrará el día 23 de diciembre próximo.

Por el distrito forestal de Orense, Lugo se reconoce que reúnen las condiciones de interés general los montes del término municipal de Puebla del Brollón, denominados Sierra de Vilachá y Pena o Salgueirinho de Agulevada.

Se concede un plazo de un mes para que puedan deducirse reclamaciones.

Ayer se sacrificaron en el matadero público 17 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos nueve bultos de pescado.

Sidol. Insuperable para limpiar metales. No confundir con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. En bazares, ferreterías, cacharrerías, etc.

Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios Hijos de M. G. Asés, Apartado, 257.—Madrid.

SOCIEDAD DE FUNERALES

Falleció ayer la señora D.^a Antonia Santa Veiga.

A las once de la mañana de hoy será el funeral en la parroquia de Santiago y segnidamente la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Ronda de Santiago, núm. 13.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 16:

Nacimientos.—María del Carmen Pérez López, en Lugo, y María Josefa Gómez Tomé, en idem.

Matrimonios.—Juan Cruz Quintas con Ramona Vidal Blanco, en Lugo.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 16.

De Barcelona

Ensayo de «Maruxa»

Comunican de la ciudad condal que van muy adelantados los ensayos de la opereta «Maruxa», los cuales son dirigidos por su autor.

Esta obra se estrenará el próximo domingo en el teatro del Liceo.

Una huelga

En Murcia

Las operarias de algunas fábricas de seda de Murcia que se hallan en huelga, persisten en su actitud hasta que se les conceda la jornada de nueve horas.

Varias de las huelguistas ejercen coacción sobre otras obreras hilanderas para que les secunden en el paro.

Buque incendiado

En Cádiz

Un violento incendio se ha declarado en las bodegas del peilebot yanqui «Wan Alleras», que estaba cargado de paja, con destino a Canarias.

Gracias a los auxilios que se le prestaron pudo conseguirse que tan solo ardiese parte del cargamento.

Lo de Alburquerque

Sumaria militar

De Badajoz participan que se ha comenzado a instruir sumaria con motivo de la agresión de que fue objeto la guardia civil.

Con tal motivo se dictó orden de prisión contra los que han tomado parte activa en los sangrientos disturbios.

De Almería

Terrible incendio

Comunican detalles desde Almería acerca del terrible incendio allí ocurrido.

El voraz elemento ha destruido 14 casas y en algunas de ellas el ajuar de sus habitantes.

Quedan en la miseria numerosas familias a causa de este siniestro.

Calculábase las pérdidas en millón y medio de pesetas.

Los alcoholeros

Una reunión

Mañana se reunirán en esta corte los fabricantes de alcohol.

El objeto de esta reunión es adoptar acuerdos acerca del proyecto de monopolio del alcohol.

Los estudiantes

Agitándose

Continuaron hoy en actitud levántica los escolares de esta corte.

El rector ha excitado a los alborotadores a que vuelvan a las cátedras, castigándoles con severos castigos de no atender sus consejos.

Cacería regia

En la Ventosilla

Han comenzado los preparativos en la finca de Ventosilla.

En ella se celebrará mañana una cacería a la que asistirá D. Alfonso, con algunos palatinos.

Una asamblea

Los funcionarios de instrucción

Según estaba anunciado, en la Academia de Jurisprudencia se ha reunido

Herniados

Aviso en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades; sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo

Acierta infaliblemente.

No sufre engaño ni decepción quien únicamente acierta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

ADMIRABLE CONSOLIDATIVO, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la alta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista Pedro Ramón, PARENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación, ni febrilidades (sin molestias y único gasto) se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastandoles dirigirse a este despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Pidase y se recibirá gratis un obsequio regio y folleto instructivo.

En LUGO consulta e instrucciones, gratis, de diez a doce mañana y de cinco a siete tarde, los días 29 y 30 del corriente noviembre en el «Hotel Méndez Núñez».

Las subsistencias

Su reunión

En la sesión celebrada por la junta de subsistencias se ha designado al Sr. Parafío para vicepresidente.

Acordóse que en las deliberaciones solo podrá hacer uso de la palabra durante diez minutos cada orador.

Mañana volverá a reunirse la junta.

El vapor «Arizmendi»

Su hundimiento

De Londres participan que un submarino alemán ha torpedeado al vapor español «Arizmendi».

El buque se hundió, pudiendo salvarse sus tripulantes.

En Londres

Boda de príncipes

De Londres dan cuenta de haberse efectuado la boda del príncipe Jorge de Battenberg con la condesa Jorjy, hija del gran duque Miguel de Rusia.

La familia real británica asistió a la ceremonia.

Lo de Méjico

Petición denegada

El presidente de Méjico Sr. Carranza ha pedido al Gobierno de Washington que retire sus tropas.

Los Estados Unidos se niegan a tal pretensión, en vista de que se ha vuelto a recrudecer la guerra civil.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial que transmiten de Francia dice:

Al Norte de Somme numerosos contingentes alemanes nos atacaron con gran ímpetu en Saint Pierre.

Consiguieron pequeñas ventajas, a costa de enormes pérdidas.

Sufrieron un completo descalabro en Ablincourt donde se libró reñidísimo combate.

En Presoire hizo algunos progresos el enemigo.

Victoria serbia

Siguen obteniendo éxitos en Oriente los serbios.

Ultimamente consiguieron tomar Iben, después de una reñida acción.

Cogieron importante botín de guerra, consistente en 16 cañones, muchos simos fusiles y gran cantidad de municiones.

Prisioneros de guerra

En la última ofensiva han cogido los ingleses 40.050 prisioneros alemanes.

Estos retienen en su poder a 31.100 soldados británicos.

La guerra en el mar

Según datos oficiales, a causa de la guerra submarina, las compañías de Noruega, han tenido que pagar nueve millones y medio de coronas por seguros marítimos.

Contra Constanza

La flota rusa ha comenzado el bombardeo de Constanza.

A la vez el ejército moscovita ha pasado el Danubio por dos sitios distintos.

Ataque a Zeebrugge

Una escuadrilla de aviones ingleses ha bombardeado la base de aprovisionamiento que tienen los submarinos germanos en Zeebrugge, causando destrozos.

José Lomas Díaz,

Médico-Cirujano

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

RUANUEVA, NUMERO 65 —LUGO

KAOL

El mejor líquido para limpiar metales

Palatine Boot Polish

La mejor crema para limpiar calzado, importada directamente de Inglaterra

Todo el mundo limpia su calzado con

SERVUS

Depósito: Almacén de D. Antonio Ameijide.

AL POR MENOR: En varios establecimientos

ACADEMIA

NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales

Los resultados obtenidos en los seis años de su existencia son los que acreditan la labor de este Centro.

Reanuda sus clases el 1.º de octubre.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Edificio amplio e independiente, en el centro de la población.

DIRECTOR ESPIRITUAL, EL PÁRROCO DE SAN PEDRO

Don Avelino González López

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS

Ruanueva, 19. —LUGO

PORTELA, Fotógrafo

Armaña, 3 y 5 (bajo)

Preferida por toda persona de buen gusto

Ofrece al público su nuevo GABINETE FOTOGRAFICO, sucursal de la GRAN FOTOGRAFIA de Portela Hermanos, de la Coruña

Todas las personas que se retraten en el mes actual, tienen derecho a una fotografía ampliada

ARMAÑA, 3 Y 5 (bajos)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

ANUNCIOS

HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Dentista.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. —Orificaciones y empastes de todas clases. —Obturadores y paladares artificiales. —Corrección de anomalías dentarias. —Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA. DE LAS OJAS Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Respeto de su vida y su salud.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente seguros de peligro para el paciente.

